AGENTE GENERAL DE ANUNCIOS:
Jorge Hütt
ADMINISTRADOR:
Enrique de Mézerville
OFICINAS Y TALLERES
IMPRENTA MINERVA

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: Lic. GUILLERMO VARGAS — VICENTE SAENZ, Gerente

Sususcrip. mensual ₡ 3.00
Número suelto 0.15
Número atrasado 0.25
Teléfono 688
Apartado S.

AÑO IV. | San José, Costa Rica, Miércoles 23 de Julio de 1924 | No. 1148

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

El Soviet pagó con valiosas joyas unas deudas de la guerra

El Soviet pagó con joyas unas deudas de la guerra

Varsovia, julio 22.—El Gobierno polaco vendió a la Banca Comercial Italiana por la suma de seis millones de dólares la mayor parte de las joyas entregadas por el Soviet por la confiscación y destrucción de material ferroviario durante la invasión bolchevique en 1920

Son muy peligrosos en la mujer los cosméticos

Chicago, julio 22.—Lss cosméticos han sido caracterizados como instrumentos de infección y de fealdad por un especialista, el doctor Cole, dermatólogo de la cátedra de la Western Reserve University, que presentó un trabajo de esta índole al Congreso Médico de ésta.

"Lo que antes era considerado como escandaloso, es ahora lo corriente en la mujer, por lo menos en la ciudad, dice el doctor Cole. Todas las mujeres usan polvos, y una u otra clase de cosméticos, sin preocuparse al parecer de los efectos dañinos a que se exponen.

En primer lugar tenemos la obstrucción mecánica de los poros, que la naturaleza ha encargado de servir de conducto de lubricación y de secreción. Con esto basta para que se produzcan enfermedades de la piel.

Luego tenemos el efecto químico de los cosméticos, el cual depende por supuesto de la susceptibilidad de la persona al contagio. La duración y cantidad del cosmético tienen también su influencia, al igual que la fuerza de la untura, que suele contener mercurio, arsénicos y otros ingredientes fuertes.

En 1919 las mujeres norteamericanas gastaron 205 millones de dólares en cosméticos y polvos, y en 1921 los fabricantes aumentaron la producción en 75 millones. A la fecha los efectos de estos hábitos en la piel y para la salud en general son ya bastante considerables para que se les someta al estudio de los especialistas.

El Estado libre de Irlanda tiene un Ministro en Washington

El Estado Libre tiene un ministro en Washington

Dublin julio 22.—Mr. Dresmond Fitzgerald, Ministro de Relaciones, acaba de anunciar en el Dell Eireann que confirma el nombramiento del profesor Timothy Smiddy, de Cork, como Ministro Plenipotenciario del Estado Libre de Irlanda en Washington.

Mr. Smiddy representaba ya el Estado Libre de Irlanda en Estados Unidos pero no de una manera oficial.

Mientras tengan dinero vivirán como en Paris

Papeete julio 22—Con la influencia de "nuevos ricos" de las Islas de la Sociedad, se ha producido una demanda por bicicletas y automóviles. Los comerciantes chinos han recogido todo lo que tenía una apariencia de triciclo o de Ford y echándole encima una mano de pintura, los han vendido a los fastuosos visitantes.

De resultas de esto, los estrechos caminos de la isla se ven invadidos por gordos kanakas que pasan como locos en sus motores, sembrando el pánico entre los peatones. Son aquellos los ricachos que vienen a gastar las impensadas ganancias que les dejó el alza de los precios de la vainilla.

Desde que Papeete es el París de la Oceanía, a sus playas se vinieron a gastar alegremente sus ganancias. Sus mujeres son la admiración de los paseantes del balneario, en el que se presentan luciendo sedas esplendentes, tacones alsísimos y sombreros de fantasía.

La orgía de derroche durará mientras les quede un solo franco. Luego sus viviendas de Raiatea y Bora-Bora, y continuarán sus tareas habituales de subir la montañas en busca de "tei" y explorar las playas en busca de pescado. Los recuerdos de su vista bastarán a satisfacerles.

Envío de los lectores

IN MEMORIAM

A propósito de la muerte de don Eugenio Oreamuno otra víctima de los incendiarios

"TAJÉNIO OREAMUNO"

Todo el mundo conoció a este humilde trabajador, a este hombre infatigable y tenaz a pesar de su cojera.

Fué un zapatero correctísimo, concretado a su labor y tan asiduo, tan perseverante y tan lleno de fé que logró al fin tener un tallercito propio, gran cantidad de hormas, máquinas y hasta regulares vitrinas para exhibir el fruto de su paciencia y de su habilidad.

La última vez qué vimos ese taller, esa celda—por analogía a los de las colmenas que fabrican las abejas—fué en el célebre "Pasaje Jiménez", antes del ingrato 11 de enero de 1923. Y todo ese fruto de las economías, del ahorro, de las privaciones, dignas de un temperamento lleno de fé fué destruido y arrasado por un incendio en pocos segundos.

Un nuevo clamor se levanta contra esta plaga social, contra este cáncer que nos azota y que está arrasando, no sólo con las propiedades sino con las vidas,

La angustia, la desesperación y la intranquilidad se apoderaron de ese pobre Tajenio Oreamuno; (así llamábamos familiarmente a don Eugenio). Muchas veces lo vimos en oficinas de abogados, en las Alcaldías y en la Municipalidad luchando por conseguir el diez por ciento, que le iría a resarcir de su lamentable desgracia.

Pero la muerta, cuando ya el litigio pendiente iba a resolverse, lo privó de conseguir personalmente esa deseada indemnización.

La viuda y sus hijos serán los que reciban la parte correspondiente a él; pero existe un rumor general y un comentario público, que este hombre murió a consecuencia de sus pérdidas en los incendios, que falleció de ese pesar y que se considera otra víctima del incendiarismo que reina entre nosotros.

¡Y todavía luchando la Cámara de Comercio contra el diez por ciento! ¡¡Labor digna de encomio!! ¡¡Pobrecitos los que tienen pólizas!!

UN OBRERO

Llegada de Monseñor Volio

—La falta de espacio en nuestra edición de ayer nos impidió consignar la noticia de la llegada del Ilustrísimo Señor Obispo de Santa Rosa de Copán, Monseñor Claudio Volio y Jiménez, quien desembarcó en Puntarenas en las primeras horas del lunes e ingresó a esta capital en la tarde

Monseñor Volio permanecerá unos meses al lado de su familia en esta capital y en la ciudad de Cartago, y seguirá después para Roma en visita al Santo Padre.

Nos es muy grato presentarle al Ilustre Prelado nuestro atento saludo.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

(Cierre de ayer: a las 3 p.m)

Dólares	**400 1/2**
Libras	**352**
París	104
España	268 1/2
Italia	87 1/2
Suiza	371
Bélgica	93
Berlín	400 1/2
Amsterdam	38 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	4.40
París	5.17
España	13.40
Italia	4.33
Suiza	18.45
Bélgica	04.62

San José, 22 de julio de 1924

Juegos prohibidos para los escolares

El Departamento Sanitario Escolar se ha dirigido a los Directores de Escuelas con el fin de que prohiban a sus discípulos el juego de moda llamado la bola del inglés, y que consiste en mantener la bola en movimiento entre el suelo y la mano hasta contar diez con una cantilena especial que se repite indefinidamente variando las evoluciones de la bola.

Alega el Departamento Sanitario que este juego es anti-higiénico porque la bola recoge todos los microbios del suelo que luego pasan a los niños.

Está buena la medida, pero debiera también prohibirse a los escolares comer frutas sin lavar y beber agua de los tubos directamente, pues estos son otros medios por los cuales se puede contraer enfermedades.

Por otra parte, de nada serviría la acción del maestro si en las calles y en los hogares no hay higiene.

De modo que el juego del "Oh! Lady one" es un peligro minúsculo comparado con otros a que están expuestos los párvulos.

De la noche

La manifestación obrera frente a la Casa Presidencial

La anunciada manifestación obrera ante el Presidente de la República como testimonio de protesta por la actitud del Congreso sobre el proyecto de exención de derechos del azúcar, panela etc., tuvo muy buena acogida entre las diferentes clases sociales.

A las ocho de la noche se encontraban cerca de mil personas en el Templo de la Música. Allí habló brevemente don Octavio Castro Saborío invitando al desfile hacia la mansión presidencial.

Una vez frente a la residencia del señor Presidente hicieron uso de la palabra don Julio Padilla, Dr. don Aniceto Montero, señora Corina Rodríguez de Cornick y don Eduardo Pochét.

El señor Presidente contestó muy agradecido, ofreciendo enviar un nuevo proyecto a la Cámara

Cerca de las diez se disolvió la manifestación.

Revista de teatros

"San José en camisa"

Debemos empezar estas líneas enviando una felicitación muy caluroso al joven poeta Raúl Salazar, autor de la obra "San José en Camisa", puesto en escena con un lleno completo la noche del sábado en el Teatro Adela.

Todas las localidades de numeración se encontraban ocupadas por distinguidos elementos de la sociedad. Hubo necesidad de poner muchas sillas más, y todavía había concurrencia de pie.

Pasa a la página 4

Doña Beatriz Rojas

V. de Chaves

El sábado último, en el templo de la Merced, se efectuaron los funerales de esta honorable matrona, estimada por cuantos la trataron, por sus nobles cualidades y corazón caritativo. Fué hija la señora v. de Chaves del señor don Pedro Rojas sargento valeroso que en las jornadas del 56 y 57, en la lucha contra Wálker, peleó heroicamente por la salvación de la libertad de su patria, en cuyo generoso empeño perdió la vida en uno de los últimos combates de Rivas.

Como muestra de estimación a la noble extinta, la familia doliente recibió las siguientes ofrendas florales, que fueron colocadas sobre su tumba:

Enrique Fonseca Zúñiga, Toribio Mora y señora, Paulino González, José Antonio Prada, Claudio Mora, Ricardo Rodríguez y señora, Celso Quirós y señora, Trabajadores municipales, José Alvarado, señora y familia, Leonte Pineda S., Leonidas Fonseca Zúñiga, Luz Valverde Ch., Cornelio Chaves y señora, Vicente Valverde A. y señora, Flavio Villalta y señora, Delio Villalta y Hno. Nicanor Chaves y señora, Rosa Valverde y Hna., María Cristina Pineda, Vicente Bruno y señora, Ramón Quirós y señora, Rafael Valverde F. y señora, Alfonso Sáenz, O. Brenes C., Ricardo Quirós y señora, Fernando Valverde y Hno., Juan F. Pineda, Rosendo Chaves y señora.

Renovamos nuestro pésame a la familia doliente.

Lea este Diario

El Dr. Michaud dejó una parte de su valiosa biblioteca al profesor Tristan y el doctor Picado

Nos hemos enterado de que el Dr. don Gustavo Michaud, recientemente fallecido, dejó en su testamento una parte de su selecta biblioteca científica a dos de sus más íntimos amigos, el profesor don J. Fidel Tristán y el Dr don Clodomiro Picado T.

Al señor Tristán dejó todos sus libros de optica, ramo en el cual trabajaron juntos por muchos años y en donde hicieron muy importantes descubrimientos, especialmente en la luz invisible. Entendemos que el Profesor Tristán continuará con estas investigaciones especialmente en lo que se refiere a la adaptación de los ojos de muchos animales a la luz invisible ultra violeta.

También con el Dr Picado estuvo el Dr Michaud en íntimo contacto en el estudio de muchos problemas de bacteriología y sus aplicaciones a la medicina. Dado el claro talento del Dr Picado sus entrevistas con el Dr. Michaud fueron de grandísima utilidad por lo sólido y variado de sus conocimientos en química.

El Dr. Picado quedó en posesión de varias obras de bacteoriología y medicina.

El Profesor Tristán y el Dr. Picado sabrán apreciar debidamente este precioso legado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Importantes noticias de la República Argentina

(Servicio Oficial)

Celebración de la Festividad Patria del 9 de julio

Con gran brillo, celebróse el 108°. aniversario de la Jura de la Independencia, habiendo sido aclamado entusiastamente el Presidente de la Nación Doctor Alvear, al concurrir al Te Deum oficiado con tal motivo en la iglesia Catedral e igualmente por la noche en la función de gala celebrada en el Teatro Colón. El día 8 de julio se inauguró el nuevo estadio de foot-ball y al concurrir a dicha ceremonia el Presidente Alvear, fue aclamado por más de 30 000 personas Así mismo, fué ovacionado en el banquete que presidiera en su carácter de Comandante en Jefe de las fuerzas de mar y tierra, ofrecido por más de 1 000 jefes y oficiales del Ejército y Armada. El desfile militar, que tuvo lugar con motivo del fausto aniversario, fué muy brillante y tomaron parte en él más de 10,000 hombres de mar y tierra.

Fallecimiento de un diplomático

El Ministro de Holanda en la República Señor don Jocobo Barendrecht, que venía desempeñando su misión desde el año de 1920, falleció en la ciudad de Buenos Aires.

Recaudación aduanera

La aduana de la capital recaudó hasta el 12 de julio último, la suma de $ 150-201,431 acusando un aumento sobre lo recaudado sobre igual período del año anterior de $ 4.654,704.

Movimiento bursátil

El mercado de cambios, mejoró para el peso argentino, acusándose un breve descenso del dólar. Por tales circunstancias se produjo una alza, en los precios de los productos agrícolas y en las carnes. El movimiento bursátil sigue siendo muy activo. Los fondos públicos permanecen firmes y con algunos repuntes en casi todos los cotizados. Las cédulas hipotecarias de la segunda serie, cerraron las cotizaciones a un 97 1° como mínimun yun 100,20 °/° como máximun. Las cédulas del crédito argentino de 1909 cerraron el 5 de julio al 105 °/° y el 12 de julio al 107 0/0. Las del crédito argentino de 1922, cerraron el 5 de julio al 95,80 o/o y el 12 de julio al 97 o/o. Las de la deuda de la Provincia de Santa Fé de 1893, cerraron el 5 de julio al 91.50 o/o y el 12 de julio al 92,20 o/o. Los títulos de los bancos y sociedades anónimas se encuentran en acentuada alza, lo mismo que los de las empresas edificadoras, de seguros y lecherías. El mercado de cereales, registró durante la última semana, los precios más altos del año, cerrando el trigo a $ 13 90, el lino a $ 22. el maíz a $ 9 y la avena a $ 8.90.

Exportación de cereales

Desde el 1. de enero del corriente año hasta el 12 de julio, se han registrado las siguientes exportaciones:

Trigo.	Toneladas	3.492,069
Lino.	Idem	970,140
Maíz	Idem	1 653-551
Avena.	Idem	395-758
Cebada.	Idem	158,478
Alpiste.	Idem	3-725
Harina.	Idem	93-526
Semilla de alfalfa	Idem	549
Centeno.	Idem	42,788

Estas cantidades acusan un aumento muy considerable sobre lo exportado en igual período en el año 1923, según las cifras que se anotan y son las siguientes: trigo y lino, 90 000 toneladas, maíz 650 000 toneladas y harina 65,000 toneladas.

El próximo 10 de octubre vence el plazo prorrogado, para dar cumplimiento a la obligación de presentar a las aduanas los conocimientos de embarque, en lugar de los despachos directos y copias de facturas, como se ha hecho hasta el presente.

Para su trabajo, la MINERVA

La voz del público

Sugestión para acabar con los incendios en Costa Rica

Estimado señor Director:

Si quiere usted concluir con los incendios en Costa Rica, luchen por que el Congreso dicte una ley en estos o parecidos términos:

EL CONGRESO, etc...

Decreta:

Artículo 1. — Se considera ilícito e inmoral el contrato de seguro contra riesgos de incendio que comprenda cualesquier clases de bienes muebles o inmuebles situados dentro del territorio de la República

Artículo 2.—Todo aquel que asegure contra incendio, para sí o a favor de una tercera persona, un bien suyo situado en la República, o que procure a otra persona un contrato de seguro como el expresado, ya sea como Director, Gerente, Administrador, Representante o Agente de una Compañía de Seguros, nacional o extranjera o como comisionista, incurrirá en la pena de prisión en sus grados cuarto a sexto.

Artículo 6 —En caso de siniestro se tendrá como incendiario y se le aplicarán aumentadas en un grado las penas establecidas en el Libro Segundo, Título VI, Capítulo I del Código Penal, al dueño del establecimiento o de la casa o al habitante de ésta en donde tenga origen el incendio siempre que se justifique que poseía a favor suyo o de un tercero un seguro sobre el bien o bienes destruídos. Cuando no se pueda determinar dónde tuvo su origen el incendio, se les impondrán en el mínimum la pena correspondiente a todos los propietarios o habitantes de los establecimientos o casas que sufrieren con el siniestro y que estén asegurados contra este riesgo a nombre propio o de un tercero.

Artículo 4.—Esta ley comenzará a regir desde el día siguiente de su publicación.

Artículo 5. — Quedan derogados el artículo 384 del Código Penal y la Ley de Seguros de 2 de octubre de 1922 en lo que se opongan a la presente.

Artículo transitorio. De pleno derecho quedan resueltos los contratos de seguros contra riesgos de incendio que se hubieran contraído al amparo de la Ley de Seguros precitada. El asegurador está en la obligación de devolver al asegurado, de las primas ya pagadas, la suma proporcional al tiempo que aún faltare para el vencimiento de la póliza.

Dado, etc...

UN LECTOR

Busque este diario

Tumbas abandonadas

La inauguración del mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia ha llevado en estos días a esta ciudad una gran cantidad de personas de todas condiciones sociales, para admirar esta obra de arte que supera en mucho a las construídas en años anteriores.

Varias personas de las que han visitado el Camposanto detenidamente en estos últimos días, nos han llamado la atención sobre la cantidad de tumbas abandonadas que afean tanto aquel lugar. Muchas hay que ya no tienen dolientes que las limpien siquiera una vez al año, para el día de finados, pues conservan las huellas del más grande abandono.

¿No sería posible que la Junta de Caridad dictara alguna disposición para que estas tumbas abandonadas por la falta de deudos pasaran a su poder, y pudieran ser revendidas a cualquier persona, trasladando los restos al osario general? Con esta medida se lograría quitar el feo aspecto de aquellos mausoleos antiguos y derruidos por la acción del tiempo que tanto desdicen de la limpieza de aquel hermoso y solitario lugar.

VOCALION

Acaba de llegar una nueva remesa de estos famosos discos, y puedo ofrecer a mi numerosa clientela una preciosa selección. Música de baile, de concierto, de canto, de marimba, acordeón, silvada, de violín, etc. etc.

Agente VICENTE LINES - San José, Pasaje "Dent" - Apartado 26 - Tel. 1027

El Proyecto del Representante D. Santiago Fernández

Conversando con un diputado amigo sobre el proyecto del Representante don Santiago Fernández para que el Estado favorezca la introducción del abono, nos decía: "Las ventajas que esa ley le reportará a la nación son de trascendental importancia, pues la agricultura va a recibir grandes beneficios. Las ventajas del abono son sencillamente admirables y perfectamente prácticas. En Costa Rica el doctor Guistiniani poseía una finca de café cuyo terreno estaba cansado, como dicen las gentes, y después de abonarlo con salitre y otras substancias ha producido veinticuatro cajuelas cuando el rendimiento corriente era de diez o doce cajuelas. Hay que acostumbrar a los agricultores a usar el abono y darles por el momento toda clase de facilidades y, con los años, cuando se aprecien los resultados, se palpará la demanda y la conveniencia

Por otra parte, el Gobierno de Chile tiene el propósito de abastecer de buenos abonos los mercados centroamericanos y esta es una ocasión para que se hiciera en Costa Rica un depósito general.

El abono, concluyó nuestro informante, es necesario usarlo desde todo punto de vista para poder entonces apreciar sus beneficios.

Industria Francesa

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

Nuestro Diario interesa a usted

SI UD. ES SENSATO

NO comprará un automóvil sin antes ver y examinar el

CHEVROLET

Para usted no representa un gravámen la compra de este poderoso carro que reporta

Larga duración - Elegancia

Economía de combustible

Distinción

Costa Rica Motor Co.

COFFEE ROASTERS CORPORATION

FORMA DEL EMPAQUE

De venta en los principales establecimientos

Día a día se consume su total producción de

Café Molido

¡No hay remedio! A comprar

Tres Montes

¢1-00 Libra

Café de superior calidad, extrafiuo, insuperable, empacado en latas al vacío,

¢1-50 la LIBRA

Teléfonos 605 y 903

TACK HING LUNG y C.°
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

MAIL THIS COUPON NOW
TO
LABORATORIO FARMACEUTICO
Apartado 913
SAN JOSE

Enclose please find 25 cents in stamps for a trial bottle for your Marvelous Pain Relief, the

COLUMBUS

Egg Liniment
For External Use Only
wich please mail to

Name .....

Address .....

.....

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Lidia Ortuño de Montejo, doña Rosa Lizano de Coronado y Sta. Victoria Jinesta Muñoz.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Miguel Mora Ch. y doña Margarita Gil T. 1920.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Rita Campos v. de César 1876, Eusebio Soto Saborío 1923, Juana Casello Espinoza de Carrillo 1921, Manuel Aragón Quesada 1921 Federico Lara Porras 1920, Isabel Freer 1885, Angela Gil Mayorga de Alzamora 1901 Emma Pinto de Salazar 1889, General Carlos Salazar 1867, Eustaquio Escobar 1918 Leonor Ricardo 1920, Lucila Duval de Morales 1921.

Bautizo

Al menor de los niñitos del Dr don Aniceto Montero y de su señora esposa doña Marta de Cock se le ha impuesto el nombre de Georges, al ser presentado a la pila bautismal.

El suntuoso baile del San José Golf Club

El sábado próximo 26 de los corrientes se efectuará en los salones del San José Golf Club el suntuoso baile de etiqueta que se había preparado para el sábado pasado y que fue suspendido con ocasión del sensible fallecimiento de la recordada dama doña Adriana Quirós de Murray,

Esta fiesta anual del San José Golf Club, preparada por el Comité de Entretenciones, es una de las más hermosas que se ofrecen a los miembros de la Colonia Anglo Americana y a nuestra sociedad.

Los tiquetes vendidos en días anteriores para la fiesta que fue suspendida pueden servir para la del sábado próximo, y las personas que aún no se hayan provisto pueden hacerlo en las oficinas de Mr. Reardon. Los caballeros no socios pagarán ₡ 10.00' los socios pagarán ₡ 5.00, las señoras y señoritas no socias pagarán ₡ 2.00 y las señoras y señoritas socias no pagarán.

Dados los muchos preparativos que se hacen para la fiesta y el entusiasmo que existe entre los amigos del Golf Club, es de suponer que el baile resulte espléndido y animado

En mejoría

Nuestro amigo don Raúl Volio, que guardado cama víctima de la fiebre tifoidea, ha entrado en un período de mejoría y los médicos que lo asisten tienen la fe en su completo restablecimiento, de lo que nos alegramos.

Don Manuel Aragón Quesada

Hace hoy tres años que bajó a la tumba el recordado caballero don Manuel Aragón Quesada, uno de los elementos de más actividad y honradez en los delicados puestos que le fueron encomendados, y jefe de un hogar por mil títulos honorable de nuestra sociedad.

El señor Aragón Quesada, uno de los mejores contabilistas de la República, fue durante muchos años Jefe de la Contabilidad Nacional. Organizó y puso en funcionamiento la Oficina de Tributación Directa y prestó sus importantes servicios en la Secretaría de Hacienda y en muchas otras dependencias de la Administración Pública.

En el triste aniversario de hoy, consignamos un recuerdo a su memoria y renovamos nuestras protestas de simpatía a los hijos y familiares del extinto.

Baile en Limón

A principios del mes de setiembre próximo se trasladará al nuevo local, el Centro Internacional de Limón, acto que será inaugurado con un suntuoso baile para el cual serán invitados diferentes elementos de la sociedad josefina. Será ésta una de las más hermosas fiestas sociales que se efectúen en aquel puerto durante estos últimos tiempos.

La gran comida danzante

El salón comedor del Hotel Frances es el lugar de reunión de nuestra sociedad los jueves y domingos en las primeras horas de la noche, con motivo de las comidas danzantes que allí se sirven. La comida del domingo pasado superó en mucho a las de días anteriores, gran número de señoras, señoritas y caballeros ocuparon las mesas, notandose gran animación entre los concurrentes. El menú servido y el programa que ejecutó la orquesta fueron del agrado general.

ACEITE VERDE

Específico para combatir la rasquiña o sarna en las personas

Pídalo en todas las Boticas

Parásito de la sarna aumento: 600 veces

Remedio infalible para la picazón

Se prepara en la FARMACIA ESPAÑA ⟹ Cartago, Costa Rica

Ahorre su Dinero

EL NUEVO EDISON

(El Fonógrafo con Alma)

No gasta agujas ni raya los discos

Compárese antes de comprar

Venga a oirlos a la

Librería TORMO

En S. Francisco de Asís

SE ALQUILA

una casa grande, muy cómoda, con dos hermosos corredores y jardín.

Entenderse con

TOMAS FERNANDEZ

en el Almacén de Granos

Haga su trabajo en la Minerva

Imprenta Minerva

JABONERIA DE Jesús M. Castro V.

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

ANGEL GUIMERA

Eminente poeta y reformador del teatro catalán

Hace pocos días, el cable, nos trajo la noticia de haber fallecido en Barcelona, el eminente poeta y esclarecido autor dramático Angel Guimerá, añadiendo que su muerte había sido muy sentida, y su entierro sería una manifestación de duelo nacional.

Efectivamente Guimerá fué un coloso de la literatura catalana.

He aquí breve nota de su meritísima labor.

Corría el año 1870. Victor Balaguer, absorvido por la política, había colgado la péñola, después de haber dado a las letras catalanas un sinnúmero de poesías y obras para el teatro, que en honor a la verdad, no obtuvieron el éxito que merecían. Solo alcanzó popularidad "Don Joan de Serrallonga", drama basado en una leyenda popular: sus magistrales tragedias "Pirineus" (Pirineos) "Las esposallas de la Morta" (Los esponsales de la muerta) y otras, tuvieron vida efímera

Don Manuel Milá y Fontanals, la ballena literaria como le llamábamos sus alumnos, había olvidado los versos para dedicarse de lleno a la Filosofía, y sobre todo, a la Estética, de cuya asignatura era catedrático en la Universidad de Barcelona.

Joaquín Rubió y Ors, Francisco Matheu, Francisco Ubads y Vinyeta, José Franqueia y Gomis y tantos otros literatos y poetas esclarecidos, daban señales de vida muy de tarde en tarde.

El Teatro Catalán, se puede decir que estaba monopolizado por su casi fundador, Federico Soler (Pitarra). Sólo sus comedias la mayor parte asainetadas, y sus sainetes, algunos extremadamente vulgales, gustaban al público, que a diario llenaba de bote en bote el pequeño coliseo de la calle del Hospital, Teatro Romea, convertido en templo del arte de la clase media barcelonesa, que aplaudía a rabiar los modismos y las escenas a veces sobrado inocentonas de las producciones "pitarrescas".

De pronto, las siete trompetas de la fama proclaman el nombre y apellido de un nuevo poeta y novel autor dramático, que venía a romper los viejos moldes de la poesía y del Teatro Catalán: Angel Guimerá había obtenido en Jocks Florals, (Juegos Florales) sus primeros triunfos poéticos, y había dado a la escena sus primeras tragedias "Gala Placidia", y Judit de Velp" escritas en magistrales endecasílabos libres.

Su estilo vigoroso, enérgico conciso, pero noble y elevado cayó como una bomba, causando enorme desconcierto en el campo literario de Cataluña. Fué discutido, y más discutido criticado .. por su modalidad originalísima.

No cejó el novel poeta y dramaturgo en su empeño y pocos años después había dotado a la poesía lírica catalana con interminable índice de composiciones inmortales, y al teatro con obras como "Mar y Cel," (Mar y Cielo) y "Terra baixa" (Tierra baja), que han sido traducidas a todos los idiomas, y consideradas por todo el mundo literario como modelos.

El novel autor había triunfado en toda la línea.

Luego dió a la escena "María Rosa", "En Pólvora", "La festa d'el blat" (La fiesta del trigo" "Las monjas de Sant Aymont" "Jesús de Nazaret", "La santa espina", "Jesús que torna" (Jesús que vuelve) "La reina jove" y otras que han alcanzado éxitos indiscutibles por su gran fuerza dramática, su humanismo, y su grandísimo mérito literario.

Sus poesías líricas y poemas alcanzan algunos tomos.

Realmente, Guimerá es intraducible: su estilo de admirable concisión, períodos magistralmente construídos; de gran énfasis, conceptos elevados, frases de arrebatadora fuerza dramática y fonética, en algunos pasajes, sumamente enérgica, casi dura, no se adapta fácilmente a otro idioma que al catalán, que poseía muy a fondo, y escribía con prosodía y sintaxis de maestro, imprimiendo a las frases, giros de lenguaje excepcionalmente bellos por su sonoridad, y usando neologismos acertadísimos, que han contribuido mucho al enriquecimiento del lenguaje, y han dado a sus obras un sello de originalidad y [illegible].

Sus últimos dramas se estrenaban simultáneamente en Barcelona, en catalán y en Madrid en castellano, traducidos por los más eminentes literatos, regionalistas de buena cepa y de todo corazón, si bien no había figurado en política, su labor literaria y periodística primero en "La Renaixensa" y posteriormente en "La veu de Catalunya" han contribuido munchísimo al levantamiento del espíritu catalán y al fomento y progreso del credo regionalista.

Junto con don Valentín de Almirall, Prat de la Riba, Martí y Julia, Carellas, Abadal, Robert, Rusiñol (Alberto) y otros, fué redactor de las célebres Bases de Manresa.

Hace unos veinte años, la intelectualidad catalana le dedicó una fiesta de coronación y homenaje.

Ante el poeta desfilaron casi todas las entidades y asociaciones regionalistas de Cataluña, y más de doscientos mil particulares.

Fallecido el Reverendo Jacinto Verdaguer, con Angel Guimerá, desaparece el segundo genio de la literatura catalana, y una de las primeras figuras contemporáneas de la española, porque tanto su extro, como su musa dramática, no sólo gozaban merecida fama en España, sino en el mundo entero.

Alto, enjuto de carnes, sumamente nervioso, Angel Guimerá era lo que se llama un buen mozo, en su juventud, y en su ancianidad, su barba y cabello, canos, le daban aspecto de apóstol.

De carácter ensimismado, taciturno, vivía aislado, sólo parecía que su índole estaba en oposición con el apasionamiento que campea en la mayor parte de sus poesías líricas, y que constituye el principal resorte dramático de sus producciones escénicas.

Acerca de esa su idiosincracia, y de su celibato, circularon versiones de amores desgraciados, que sumieran al poeta en una vida casi ascética.

Misterios insondables del corazón humano, dignos siempre del más profundo respeto, y mayormente, cuando se trata de una personalidad como la de Guimerá, de vida correctísima y conducta intachable.

Paz a sus restos.

IGNACIO TRULLÁS AULET

Garage Vidal Cruz

Servicio permanente de automóviles

Cadillac, Oldsmobile y Dodge

De 5 y 7 pasajeros

Especialidad en los servicios durante la NOCHE

Teléfono 91 N

Lado Norte de la Catedral

CENTRAL AMERICAN AGENCIES

SAN JOSE

C. E. TAYLOR, Manager

New York — San Francisco

Maquinarias de Todas Clases — Abarrotes — Cemento

Hierro — Sacos, etc. — Pida Precios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nota Editorial

Para rarezas el tiempo

En otras épocas en que las labores de prensa eran menos activas, o en que el periodismo giraba en órbita más estrecha que la actual, o en que sus funciones dentro de la democracia no habian alcanzado por falta de comprensión la amplitud que hoy tienen, era notoria la susceptibilidad de los servidores públicos y de los particulares por cualquier cargo que se les hiciese mediante la imprenta, al punto de que prácticamente no quedaba jamás imputación por leve que fuera que no provocara inmediata respuesta y a la larga el esclarecimiento necesario de la verdad ante el tribunal de la opinión pública.

Ahora las cosas no son lo mismo. O el concepto del honor ha cambiado, hasta ser menos exigente que antaño; o la cuotidiana fricción de la prensa ha concluído por gastar las delicadas fibras íntimas de quienes tienen que sufrir el constante roce de la publicidad; a fuerza de permanecer en sus reductos el periodismo militante, ha dejado éste de infundir el antiguo temor el antiguo respeto, cuando no sea que aquel haya caído en desprestigio ante las conciencias, sea por el abuso de sus prerrogativas, sea por la insidia de sus campañas, sea por la torpeza de sus propagandas

Pues bien visto el caso, sorprende sobremanera que hoy por hoy se repita con frecuencia la anomalía de que graves cargos hechos en los periódicos contra funcionarios o aún contra simples ciudadanos, se pierdan en el vacío, sin que los interesados los recojan, despreocupados enteramente al parecer del qué dirán de los demás, ni se empeñen en aclararlos o liquidarlos a la faz del público, no ya por pleitesía a éste, sino siquiera por propio interés de conservación moral. ¿Es ésta, en realidad, una alegre despreocupación por las molestias inherentes a la lucha de la vida, algo indefinible que podría casificarse en los apartados del escepticismo contemporáneo que tiene una variedad tan grande de matices? ¿O es desdén por la institución del periodismo o quizá más aún por el juicio del prójimo a quien no se concede beligerancia para combatir y luzgar los actos individuales en cuya dirección y calificación sólo se acepta el criterio propio? ¿O es revelador tal fenómeno de una alta devoción de la justicia, o de una profunda y estóica filosofía de la vida, o de una exacta comprensión del deber particular que altivamente se sustrae a extraños influjos? ¿Es un silencio legítimo y respetable o es una añagaza y un sistema defensivo hábil para ir haciendo camino en cualquier campo de actividad sin oír las quejas y reclamos de quienes reciben perjuicio por la actuación de los semejantes?

Todo depende, en realidad, de los hechos concretos que haya que examinar en cada evento que se presente; pero en tesis general parece inaudito que, si por ejemplo, se hace a un funcionario público un cargo de peculado, no sea alzado éste rápidamente por aquel funcionario, no sólo como tal funcionario, sino también como particular, ya sea para confundir al impugnante con los mismos medios de publicidad a que acudió, ya sea para llevarlo a los tribunales a responder de acuerdo con la ley por las consecuencias de su injuria, calumnia o difamación, en juicio contradictorio que restablecerá los fueros de la justicia si es que han sido perturbados, así como el honor del ofendido si ha sido puesto injustamente en duda.

Sin embargo, algo anormal ocurre en el país, algo que conviene investigar hondamente, y es que se digan a veces cosas tremendas en los periódicos contra los hombres o contra los empleados y ni los empleados ni los hombres se muevan en el mismo día de la imputación a depurarla con los medios a su alcance; práctica extraordinaria y peligrosa que acabará por embotar los sentimientos de dignidad en los individuos y aún en la nación entera o por desbordar la maledicencia impune, si es que de esto se trata; no menos que por restar importancia y eficacia a la labor periodística, todo lo cual es nocivo a la asociación y debe tener pronto correctivo.

Den para ello ejemplo los más altos funcionarios del Estado y sean absolutamente intolerantes con el periodismo si éste los ataca con injusticia o pasión mezquina; mas no se crucen de brazos como momias egipcias cuando se les hiere el honor o la reputación siquiera con sospechas. Defiéndanse, ataquen con las armas de la verdad a sus agresores, llévenlos al castigo merecido si les han hecho víctimas de su saña o de su maldad. Pero no alcen los hombros con gesto desdeñoso, no se desentiendan de las inculpaciones que se les hacen, yérganse virilmente en defensa de sus prestigios, que no son solamente personales, pues que encarnan a la vez los de la autoridad.

Y si no lo hicieren, oblíguenlos sus superiores a hacerlo, que de lo contrario aparecerán los poderes públicos como unidos con lazos de nefandas complicidades y el pesimismo de la democracia terminará por roer los últimos cimientos morales de la patria. A los buenos entendedores, pocas palabras bastan.

Rafael Otón Castro,

Arzobispo de San José de Costa Rica

al partir para Roma en su visita ad limina, se despide por este medio de sus amistades y fieles diocesanos, implorando para todos las bendiciones del Cielo.

San José, 23 de Julio de 1924.

Revista de teatros

Viene de la página 1

El autor de esta obra presenta la vida de San José en diferentes aspectos. En cuatro cuadros titulados, La Hostería, La Jerusa, La Calle, y el Turno.

En la hostería se caracterizaron admirablemente Amalia Trejos, Julia Cordero, Augusto Quirós, quien nos hizo un admirable chichero, José Angel Sánchez que nos deleitó con su gracia y Torres que alcanzó esa noche en su representación de policía, el maximum de su vis cómica. También Medina, en su papel de macho borracho, ganó el aplauso de la numerosa concurrencia.

En la Jerusa, la compañía alcanzó uno de sus mayores éxitos. José Angel Sánchez, hizo un angelito admirable y Augusto Quirós levantó el espíritu con su graciosa representación de ladrón de gallinas y en las explicaciones sobre el delito por el cual se le habia detenido.

El mayor éxito de este cuadro fue, sin duda alguna, una pareja de negros llevados al cuartel por la policía y que fueron interpretados por Roberto Yanguas y Luz Valerín. Aquello fue el disloque. El público ovacionó a los artistas.

El tercer cuadro pasa frente a la esquina Sur Este del Mercado. El telón del tondo representa la famosa tienda de don Chepe Esquivel y por ahí desfilan los principales tipos del dia. Memo León caracteriza admirablemente al Gobernador Sotela quien desde un palco muere de risa al verse tan admirablemente bien imitado. Tras éste sigue Jenaro Jiménez, caracterizando al Presidente Municipal don Eduardo Pochet. El público recibe con estruendosos aplausos.

Siguió luego Tata Mundo caracterizado por Elías Valerín. Todos estos tipos del dia fueron recibidos por el público con prolongados aplausos.

Una gran sorpresa no anunciada en los programas estaba reservada al público: José Angel Sanchez se presentó en escena imitando a una cupletista española, de todos los labios se escuchó un murmullo de sorpresa que se trasformó luego en un prolongado aplauso: fue una imitación como solamente con Mirko la pudimos apreciar igual.

Cantó y bailó un aire español con tal soltura y gracia que al final, el público le obligó a salir a escena para que repitiera aquel número.

Sánchez no obstante la poca escuela se ha revelado al público como uno de los mejores artistas de la Compañía

CRONISTA TEATRAL

Labores Parlamentarias

Quedó aprobado en primer debate el proyecto de ley de accidentes de trabajos.---El Secretario de Hacienda envió a la Cámara el proyecto de presupuesto para el año 1925

A las 13 h. 30 m. se abrió la sesión.

En la Presidencia el Lic. Volio.

Aprobada el acta anterior.

Asistieron Robles, Coto Fernández, León Fernández, Leiva, Valenciano, Castro F, Chaves, González Samuel, Fonseca Zúñiga, Ortiz Jorge, Rojas, Lobo, Baltodano, Arias, Romagosa, Pinto, García Aragón, Quirós, Picado, Briceño, Fernández, Aguilar, Castro Horacio, Ortiz J. J., Chaverri, Bonilla, Maroto, León Herrera, Rodriguez P. M., Cordero y Volio.

Panela y dulce

Fernández León.—Presenta una fórmula conciliatoria al proyecto sobre exención del dulce, panela; etc.

Articulo único.—Suprimase el artículo 5 de la ley Nº. 57 del 22 de agosto de 1920 y se sustituye por otro que diga que los derechos o impuestos que perciba el Estado con motivo de la presente ley, se destinen en la construcción de carreteras en la provincia de producción.

Pasó a comisión.

Fonseca Zúñiga.—Presenta un proyecto de ley para la promulgación de la ley Nº. 105 del 13 de junio de 1909. (Para que el azúcar pague como derechos de introducción únicamente los de muellaje, teatro y consular vigentes).

Pasó a comisión.

Protesta el Rep. Bonilla

En un largo memorial protesta enérgicamente de la nulidad que hizo el Ejecutivo respecto del uombramiento de dos regidores agrícolas en Santa Cruz de Guanacaste. Pide se declare sin valor el decreto.

Pasó a comisión.

Lo de La Palma

Los vecinos de Colorado solicitan se resuelva la expropiación de los terrenos ocupados por tres terratenientes.

Se le dió el trámite de ley.

Auxilio a escuelas

El Representante Volio presento un proyecto para auxiliar con ₡ 4,000 a la escuela de Concepción de Atenas. Los diputados Ortiz, Robles y Volio intervienen en el debate y el Rp. Rojas hace moción para q' se altere la orden del dia y se entre a conocer los numerosos proyectos.

Baltodano. — Hace observaciones por los abusos que se cometen.

Rodríguez.—Se refiere al auxilio a las escuelas de Lagunilla y Bolsón.

Volio.—Llama la atención de los señores diputados sobre el proyecto que presenta y declara que no tiene fe en la eficacia de la ley general para edificar escuelas.

Está de acuerdo en la dispensa de trámites.

Fernández, Santiago.—Suplica no se le dé el voto a la dispensa:

—"Estamos, dice, haciendo algo peor que regalando el Tesoro, estamos botando».

Objeta estos procedimientos que se prestan a abusos y a chanchullos y declara que su voto es negativo a estos proyectos.

Ortiz, Jorge.—No le da importancia al informe de la Comisión de Instrucción Pública. Debe dictarse una ley genaral.

Retira su moción de dispensa de trámites.

Volio.—La acoge.

Baltodano.—Aclara sus palabras anteriores.

Censura los procedimientos para pedirle dinero al Tesoro Público para proyectos que no se cumplen.

Rojas.—Está de acuerdo con el Representante Fernández en que la politica debe apartarse en cuanto se refiera a auxilios para escuelas.

Abiertamente se opone a la dispensa de trámites

Lobo.—Dice que nunca ha procedido contra su conciencia y si ha cometido errores ha sido por su incapacidad, pero nunca por mala fe.

Contesta los cargos hechos a la Comisión de Educación Pública (de la cual forma parte) de demora en el dictamen y protesta de las manifestaciones hechas por el General Volio.

Leiva.—De acuerdo con los señores Volio y Ortiz.

Volio.—Defiende su proyecto y dice que siempre presentará a la Cámara cuanta ley le pida el pueblo.

Rodríguez. — Apoya la moción del señor Volio

Continúa el debate entre los señores Maroto, Leiva, Valenciano y Arias.

El último se lamenta del desconcierto que existe en la legislación. Dice que "vamos a tontas y a locas" y hace consideraciones en lo que respecta a la Instrucción Pública.

Habla en general sobre las leyes de contribuciones para obras de educación.

Por fin fué desechada la moción de dispensa de trámites.

Continúa el debate entre los señores Leiva que apoya sus ideas con nuevos argumentos y el Representante Arias, que acepta el proyecto siempre que sea reglamentado por el Ejecutivo y suprimiendo un artículo alusivo a las escuelas dañadas por los temblores.

Intervienen en el debate los señores Ortiz, Rojas y Lobo.

Bonos de Saneamiento

Leiva.—Presenta un proyecto de ley para autorizar a la Municipalidad de Turrialba un empréstito de ₡ 300,000, o emitir bonos de saneamiento, destinando ese dinero a obras sanitarias como cloacas, cañerias, callesr etc.

Ley de Accidentes de Trabajo

En primer debate fué aprobado el proyecto de Ley de Accidentes de Trabajo.

El dictamen es del Lic. don León Cortés.

Para segundo debate se señaló la próxima sesión.

Proyecto de Presupuesto

Se le dió lectura al proyecto de Presupuesto para el año 1925 y una larga exposición del señor Ministro de Hacienda.

Pasó a comisión.

Otros proyectos

Fueron leidos dos proyectos del Secretario de Hacienda para ampliar el Presupuesto y pagar varias sumas a los señores Luis Barquero, Raúl Gurdián y otros, conforme sentencia judicial.

Pasó a comisión.

Zúñiga M.—Hace objeciones.

Presidente.—Hace observaciones sobre el mucho trabajo que tiene el Promotor Fiscal. Dice que atiende 250 negocios siendo ellos de sumo cuidado, tanto que 25 son demasiada labor.

Dice que es hora de nombrar una Secretaría de Estado especial o un Cuerpo Consultivo de Abogados.

Proyecto aprobado

En primer debate fue aprobado el proyecto para evitar el abuso de titular por simples titulos supletorios, grandes extensiones de terrenos.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los
Ojos, Oidos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a
Contiguo al Teatro Variedades

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Apelación de hecho en el legajo de excarcelación de don Enrique Capella en la causa por incendio del Hotel Excelsior, correspondiente al Juzgado Segundo del Crimen

Yo, Vicente Sáenz Rojas, mayor, casado, periodista, de este vecindario, tenido como parte en el legajo de excarcelación que anoto en la apostilla, a Vos con respeto expongo:

De acuerdo con el artículo 576 del Código de Procedimientos Penales, vengo a apelar de hecho del auto que concedió la excarcelación del señor Capella en el legajo antedicho, auto dictado por el señor Juez Segundo del Crimen a la una de la tarde del seis de junio de este año y cuya última notificación fué hecha a las diez de la mañana del siete de junio corriente.

Por no considerar arreglado a la ley el referido auto, siendo yo parte ofendida, apelé de derecho de esa resolución, pero mi alzada me fué denegada en auto de las dos y media de la tarde del doce de este mes que se me notificó el veintiuno del dicho presente mes, a las ocho de la mañana, y ha sido últimamente notificada a las ocho y media de ese mismo día veintiuno.

Fundamentó la denegatoria de mi apelación el señor Juez, en el artículo 356 del referido Código que dispone: "En los procesos sobre delitos de acción pública el INCIDENTE SOBRE EXCARCELACION Y CALIFICACION DE LA GARANTIA A ELLA RELATIVA SE SUSTANCIARÁ EXCLUSIVAMENTE entre el procesado o su defensor y el Ministerio Público aunque haya otras partes apersonadas en la causa."

He de exponer aquí los motivos de derecho que me hacen creer en la evidente equivocación del señor Juez, al impedirme llevar a la segunda instancia la alzada de la resolución gravísima que concedió la excarcelación.

Desde luego afirmo que no me he ingerido en la SUSTANCIACION del incidente sobre excarcelación, y que no fué sino cuando este incidente fué resuelto por el señor Juez que apelé del auto, que poniéndole fin, concedía la dicha excarcelación, usando de un recurso que contra las resoluciones de los jueces de primera instancia concede la ley, en esos claros términos de pluralidad, sin exclusión alguna, a los que son partes en la causa.

El texto en que apoya su negativa a admitirme la apelación el Juez, dice que el incidente sobre excarcelación se *sustanciará* exclusivamente entre el procesado o su defensor y el Ministerio Público, y desde luego el significado de la palabra *sustanciará*, el significado jurídico, vendría a definir si porque recurro de un auto del Juez de Primera Instancia, que resuelve un incidente, estoy faltando al mandato de la ley o pecaría contra la exclusividad que enuncia en el contexto del artículo.

El ilustre Magistrado Honorario de la Audiencia de Madrid don Joaquín Escriche, consultado corrientemente por nuestros profesores de derecho, en su útil Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia, página 1481 en la palabra SUSTANCIAR, trae la siguiente definición de dicho verbo en lo jurídico: FORMAR EL PROCESO O LA CAUSA HASTA PONERLA EN ESTADO.

Formar el incidente hasta ponerlo en estado, es la sustanciación de la cual habla la ley en refiriéndose a la excarcelación, para traer la exclusividad de los trámites que implica esa sustanciación, entre solo el procesado y el Ministerio Público. Formar el incidente hasta ponerlo en estado de resolver, es lo que sustrae a la vigilancia atención e ingerencia de las demás partes de la causa.

Tal es la definición, el principio de hermenéutica legal, y no por ello vamos a creer que el legislador quisiera quitar de manos del ofendido, del que sufrió el efecto inmediato del delito, el derecho de llevar la resolución que diera un Juez único, en incidente de tal trascendencia, al mas Alto Tribunal Colegiado, dejando, por así decirlo, la solución de la defensa social en cabeza y arbitrio tan solos, de un único juzgador. Esto va contra los progresos del procedimiento penal que sustituye los jueces únicos, por tribunales colegiados, tomando apoyo en aquel principio que dice: Errare humanum est.

Pero la ley no ha querido eso: ya lo vemos en el texto analizado: excluye sólo en cuanto a la SUSTANCIACION SE REFIERE.

Y más adelante, cuando habla de recursos, la misma sabia ley dispone artículo 567 del Código de Procedimientos Penales:

"PUEDEN APELAR—1. LAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO PARTES EN LA CONTROVERSIA 2 AQUELLOS A QUIENES MANIFESTAMENTE PERJUDIQUEN LA SENTENCIA O AUTO AUNQUE NO HAYAN SIDO PARTES.

Y estas facultades, es decir este recurso, lo da la ley de todas las resoluciones de los jueces de primera instancia si se atiende al título que lleva el Capítulo 1 del título 1 del libro IV del citado Código procesal al cual pertenece el anterior texto de ley citado, ese título dice:

"DEL DESPACHO DE ASUNTOS EN LA SALA SEGUNDA DE APELACIONES Y DE LOS RECURSOS CONTRÁ LAS RESOLUCIONES DE LOS JUECES DE PRIMÉRA INSTANCIÁ".

Queda pues demostrado que, contra las resoluciones de los jueces de primera instancia, cualquiera que haya sido parte en la causa puede apelar, y que no debe entenderse que la ley de excarcelación ha quitado este universal derecho, cuando prohibe la ingerencia de otros que no sean el procesado o el M. Público en la *sustanciación* del incidente.

No se trata en el caso de la sustanciación del incidente, se trata tan sólo de un recurso que la ley me da y del cual he hecho uso.

Pero lo que sí es de admirar, por la premura o festinación que ello entraña es que sin estar firme el auto ése que concedió la excarcelación se diese la libertad del reo.

Al verificarse tal hecho se violó el artículo 340 in fine del C. de P. Penales que dispone:

"Cuando se estableciere apelación del auto de excarcelación, no se ejecutará hasta tanto no quede firme el auto del Superior que lo aprobare".

El hecho de que mi apelación de derecho no se me denegara por extemporánea, indica que la presenté cuando aún no estaba firme la dicha resolución, cuando estaba en posibilidad de apelarse, y sinembargo YA HABIÁ SIDO EJECUTADA, contra la previsión y celo que en el particular debieron guardarse para no violar el texto de la ley citada, esperándose que transcurriese el término de ley que la tendía firme.

Pero esto fué escollado con un escrito del representante del Ministerio Público y otro del procesado en que pedían QUE SE DECLARASE FIRME LA RESOLUCIÓN petición esa que sin llevar la firma del ofendido, parte en la causa, del directamente interesado en la sanción del delito, no debió en buen derecho atenderse pero desgraciadamente se atendió y el auto se ejecutó, y contra la apelación de derecho que interpuse se me presentó la ley mal interpretada que arriba he citado.

Confío en la justicia que me daréis, señores Magistrados, en este asunto de trascendencia pública en que me mueve no un deseo mezquino de venganza, sino un deseo moral de saneamiento con la sanción necesaria que la Justicia Represiva está llamada a imponer para defensa de la sociedad. Que se haga luz en este proceso, en toda ley, y que el que sea inocente que obtenga su absolución, pero que el que sea culpable lleve la condena de ley.

Por eso, que abráis la puerta al examen de toda resolución del Juez del proceso es lo más efectivo y lo que impedirá todo yerro y toda omisión; justicia colegiada, contra el criterio de uno sólo, justicia que muchos imponen y no dictadura de la Justicia. Si la excarcelación procede que se dé, pero que no se quiera imponer para darse el sólo criterio de un juzgador, sobre todo en el presente caso en el que aprobasteis en resolución anterior una negativa a conceder la excarcelación dictada EN AUTO RECIENTE POR EL SR. ALCALDE MARTINEZ, JUEZ INSTRUCTOR DE LA SUMARIA.

No ha variado la condición del procesado, es la misma que contempló el señor Alcalde para denegar la excarcelación.

Pero en llegando a este punto veamos cuáles son esos motivos que me traen y mueven en el sentido de un anhelo de más luz para este original proceso. Hay aquí algo oscuro, algo inexplicable aun que hace cernerse la sospecha del siniestro, sobre la cabeza de este hombre que asegura su inocencia.

Todos los indicios le condenan, más yo no anhelo sino que se haga justicia que si él es inocente se le absuelva, pero que si es culpable... aquí señores Magistrados dejad que recoja mi espíritu ante la contemplación de mi pobre hermano víctima de las llamas, carbonizada su carne, calcinados sus huesos en medio de lamentaciones que sólo a Dios plugo escuchar la noche esa del siniestro la noche esa en que se volvían ceniza sus restos, sin una mano que le auxiliase, en aquel tremendo drama dantezco, que quita a mi ánimo facultad de calificar el hecho si es doloso, y que tan solo nubla mis ojos con rojizas visiones apocalípticas.

—

E insisto en impugnar esta excarcelación por un anhelo de que la virtualidad de la Justicia represiva venga a tener todo su efecto, y en presencia de indicios vehementísimos, cosas estas que serian nugatorias si no se atienden las previsiones de la ley que para este caso no ha tenido facultad de dar el beneficio como pasaré a demostrarlo.

Hase dado la excarcelación con base en el artículo 2. de la ley No. 7 de ocho de abril de este año, que dice: "Procede lo excarcelación cuando aunque la pena imponible sea de mayor gravedad que la ya señalada, conste que el reo no ha dilinguido antes, QUE NO ES PERSONA PELIGROSA POR SU CARACTER O TEMPERAMENTO NI MEDIEN EN LA COMISIOM DEL HECHO POR EL CUAL SE LE PROCESA CIRCUNSTANCIAS O DATOS QUE LE REVELEN COMO TAL, Y QUE SU CONDUCTA ANTERIOR HAYA SIDO INTACHABLE".

Lo de si el reo es persona o no peligrosa por su carácter o temperamento es cuestión que debe ser resuelta teniendo en cuenta los cargos del proceso y los principios científicos que rigen la materia.

Como cargos del proceso están vivos estos: el señor Capella en dos veces que durante su incomunicación se le citó a declarar, dijo de modo enfático, que él no tenía aseguros sobre los bienes del Hotel Excelsior y que no había tratado de asegurarlos en el extranjero.

Consta de modo preciso e indubitable que el señor Capella tenía en una Compañía del Extranjero un aseguro de doce mil dollares y que las pólizas de ese aseguro le fueron entregadas por Mr. Wolf personalmente, sin que las inscribiese y sin que de ellas diese cuenta al Juzgador cuando de modo claro le preguntó sobre esos puntos que negó. Por qué la negativa?

La ley de aseguros establece que en caso de siniestro aquél que se asegure directamente en el extrangero y que al pedir el aseguro y al obtenerlo no diere cuenta de su socilicitud y obtención a la superitendencia de aseguros, será por el mismo hecho considerado como reo de tentativa de incendio y en caso de siniestro como incendiario"

Los pasos dados para conseguir una póliza en el extranjero contra las prohibiciones terminantes de la ley, son sin duda alguna CIRCUNSTANCIAS O DATOS QUE REVELAN COMO PELIGROSO AL QUE ASI LO VERIFICA.

Y un individuo que así se revela no puede según la ley obtener el beneficio de la excarcelación.

PELIGROSO según Salvat se define así: QUE TIENE RIESGO O PUEDE OCASIONAR DAÑO. Es o no peligroso ante los mandatos de la ley quien por hechos que violan leyes preventivas, es tenido como incendiario? Sin duda alguna que lo es y como dato elocuente están la muerte de mi hermano y la destrucción de un pedazo de ciudad.

Y no median en el hecho circunstancias atenuantes, sino a contrario las agravantes de los incisos tercero y doce del artículo 12 del C. Penal, cuales son el haberse ejecutado el hecho por medio de incendio y de noche.

La sociedad en todos los tiempos ha temido a estos violadores de la ley y de la moral y para eso ha organizado contra ellos un complejo armazón defensivo de Códigos jueces y presidios. A travez de siglos y de siglos dice Ingenieros, su esfuerzo ha sido inficaz; constituyen una horda extranjera y hostil dentro de su terruño; audaz en la asechanza, embosada en el procedimiento, infatigable en la tramitación aleve de sus programas trágicos, algunos confían su vanidad al filo de la cuchilla subrepticia, siempre alerta para blandirla con fulgurante presteza contra el corazón o la espalda; otros deslizan furtivamente su agil garra sobre el oro o la gema que tintan su avidez con seducciones irresistibles, estos violentan como infantiles juguetes succiones a la misesia en inverosimiles arinméticas de usura o crean planes trágicos que ejecutan audazmente amparados a la sombra de la noche, cualesquiera que sean las trascendencias de su hecho. Más todos son equivalentes en el desempeño de su parasitaria función antisocial, idénticos todos en la inadaptación de sus sentimientos más elementales, desde aquel que se arrastra a malvivir cual pustula inconciente del vicio y del delito, hasta el magnate q' alcanza preeminencias con ozados golpes políticos ante la mirada inerte de la colectividad. Todos son los peligrosos los temibles que la ciencia penal ha puesto enfrente de sus valladares defensivos en su empeño constante de evolución y de vida, para sl cuerpo social.

Es mi anhelo pues, señores Magistrados que triunfe aquí la ley, que se investigue y se haga luz y no se proceda contra las previciones de la misma ley que tiende a asegurar la efectividad de la represión cuando es del caso, y por ello apelo de hecho del auto que concede la excarcelación pocos días después de haberla denegado vosotros, sin que haya variado la condición del procesado, sin que existan aun las demostraciones de su inocencia, esa que todos anhelamos ver probada por motivos muy especiales hacia el señor Capella, sin que este haya hablado en forma clara, cerniendose aun en este drama la sombra inexplicable de la vehemente sospecha que a todos causa admiración, dejando en el ánimo una durísima sensación de algo indescriptible.

Os ruego pues dar entrada a este recurso y tramitarle en forma.

Oigo notificaciones donde el autenticante.

Vicente Sáenz

Autentico, (f) Alfredo Saborío

—

NOTA.—La Sala Segunda, como ya hemos informado, aceptó la apelación de hecho pedida en este memorial a pesar de un extenso escrito que tuvo a bien presentar el defensor de Capella, rebatiendo las brillantes argumentaciones jurídicas del Lic. Saborío.

Por cierto que en el mencionado escrito de la defensa se alega que como el hermano de la víctima ¡no perdió nada de su patrimonio!! con la tragedia, no tiene derecho de apelar porque no resultó perjudicado; que Capella se ajustó a la verdad al decir bajo juramento que no había solicitado seguros del exterior, pues que en efecto no fue él personalmente quien hizo las gestiones sino por medio del señor Wolf; que el Honorable Tribunal no debe guiarse en sus resoluciones por lo que diga el DIARIO DEL COMERCIO sino por el texto de las Leyes, etc. etc.

(Es decir, que mañana el Sr. X manda a comprar un sombrero o a efecturar un pago al Banco con el señor Z, y resultaremos con que la compra y el pago no son de X sino de Z. Respecto a lo de pérdidas materiales o patrimonio no vale la pena que argumentemos. El solo dicho del defensor indica sobre qué bases pretendió convencer a los señores Magistrados).

Pero la Sala Segunda no podía darse por convencida. Entre la razón y la sinrazón optó por la primera, lo que en Costa Rica bien merece no uno sino muchos aplausos. Lo malo es que el auto de excarcelación sigue ejecutándose. ¿Por qué?...

Sirva esta oportunidad para manifestar, terminantemente que ni la venganza ni la pasión ciegan, pues cabalmente de los indiciados *sólo con Capella* teníamos vieja amistad, y al principio creíamos en su inocencia.

Pero la sumaria y sus propias declaraciones lo condenan y salvan a los otros.

Pruebe Capella su inocencia, demuestre que es una víctima de la fatalidad, haga comprobación plena de ser ajeno al doble crimen de que se le acusa, y seremos los más sinceros defensores suyos, y proclamaremos a todos los vientos su inocencia, y abriremos entonces campaña contra el o los que Capella y su defensor juzguen ser los responsables.

Pero mientras las cosas sigan como están no echaremos pie atrás.

GRAN Baratillo

La Victoria

Medias para Niños

FINAS

a 0.75 cts. el par - La docena ₡ 7.50

A. Marín Rico

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El colosal estreno de mañana en el América y el Variedades

Las dos Niñas de París

La novela cinematográfica más monumental, la obra más grande, más sublime, más completa que hasta la fecha ha producido el arte francés, que goza merecida fama de ser el más atildado y pulcro.

El autor del argumento, Louis Feullade, ha puesto las flores más delicadas de su privilegiado ingenio de novelista.

Los artistas más notables de la Comedia Francesa los destellos más refulgentes de su arte sin rival en el mundo

Y la muy acreditada casa Gaumont, con todo el esfuerzo de que es capaz en cuanto a nitidez y perfección fotográfica y lujosísima y apropiada presentación escénica.

Con tales elementos el triunfo era seguro y el éxito indudable.

Así ha sucedido.

LAS DOS NIÑAS DE PARIS han triunfado en toda la línea.

Han despertado el más grande entusiasmo y la más viva emoción en todos los públicos

El éxito más clamoroso las ha acompañado en su peregrinación artística por los más grandes teatros.

Han llegado y han vencido.

Las siete trompetas de la fama, con sus más brillantes y agudos sones, pregonan por doquiera su inmarcesible fama, y cimentan el pedestal de su gloria.

Novela sentimental
do lidian odios y amores:
idilio de tiernas flores
en medio de un lodazal.

Canto suave y melodioso
de profundo sentimiento.
Desconsolador lamento
de un corazón quejumbroso.

Bello poema encantador
de almas sencillas y puras
do tras crueles amarguras
queda triunfante el amor.

Madrigal sencillo y tierno,
en el que audaz, Maquiavelo,
junta al claro azul del cielo
las negruras del Infierno;

Historia de dos hermanas
víctimas de la maldad,
cuya ingénita Bondad
vence en luchas sobrehumanas.

Película impresionante,
de escenas conmovedoras;
de vistas encantadoras
y final emocionante.

AVISO

La Subsecretaría de Higiene y Salud Pública tiene

Vacuna Antitífica
(T. A. B.)

que suministra gratuitamente a los señores médicos.

Visite LA MINERVA

Gyraldose

Para la higiene íntima de la Mujer

OPINIÓN MEDICAL:

« En resúmen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con *Gyraldose*, condúcennos á aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prurito vulvar, uretritis, salpingitis y todas veces que el médico quiera hacer la antisepsia de la partes vaginales y modificarles los flujos, acordándose de la conocida sentencia: *"La salud de la mujer depende de su higiene íntima"* »

Dr Henri Rajat,

Doctor en Ciencias de la Universidad de Lion, Jefe del Laboratorio de los Hospicios Civiles, Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy.

La GYRALDOSE

devuelve á los órganos de la mujer esa feliz inconciencia que es la prueba de su equilibrio y integridad.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.
Agentes generales para Centro America: Armando Cahen & Cº.

Agente en Costa Rica

E. De MEZERVILLE

LIQUIDO PLASTICO

Everseal

Composición de Asbestos etc. etc., para arreglar techos RADICALMENTE

Central American Agencies

75 varas Norte Botica Oriental

Apartado 679

Se compran

números del DIARIO DEL COMERCIO de las siguientes fechas del año de 1923.

Marzo	Viernes	16.
„	Martes	20.
„	Domingo	25.
Julio	Martes	10.

Se pagan bien

El Doctor Edgar Montealegre

tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales a sus amistades que viajen a Nueva York

Práctica general, especializando en el diagnóstico y tratamiento del Asma, así como de las enfermedades del pulmón

485 Park Avenue,
New York City

Qué hubo de la beca para Lépiz?

Hace muchos días fue presentada a la Cámara una solicitud del joven Rafael Lépiz acompañada de magníficas recomendaciones de los conocidos profesores don Tomás Povedano y don Enrique Echandi de la Escuela de Bellas Artes. La mencionada solicitud es para que el Estado envíe al joven Lépiz a una de las academias de Bellas Artes de Europa a perfeccionarse en el dibujo, pintura y caricatura. Esa solicitud la acogió el diputado Lic. don Víctor Trejos y pasó a Comisión: ¿cuál habrá sido su suerte?

Un Interesado

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salamón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

Lotes que doña Alma v. de Frick

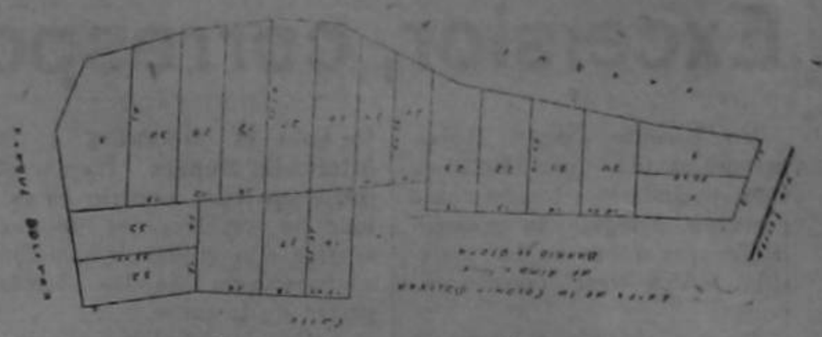

vende a largos plazos
y en condiciones MUY VENTAJOSAS
Entenderse con José María Zeledón Alvarado
TELEFONO 654 R

Muebles - Muebles - Muebles

En toda calidad, para todos los gustos y a precios sin competencia

F. Asch & Cía.

50 varas al Sur del Hotel Washington

AVISO

En "La Perla" se está realizando

una gran cantidad de mercaderías acabadas de llegar a precios sumamente bajos.

No pierda tiempo

Plaza la Artillería - Frente al Banco de Costa Rica

Suave, lustroso, inalterable, todo el día.

Ya no puede disculparse el cabello enmarañado—Use *Stacomb*

AL hablar, al saludar, en el trabajo, en teatro, la cabeza resulta la parte más conspicua en la línea visual. El cabello enmarañado, repelo; si denota cuidado y arreglo, atrae.

No hay caballero, que merezca el nombre de tal, que no desee conservar su cabello, durante todo el día, tan bien arreglado y atractivo como después del peinado matinal.

El agua y las pomadas han sido los arbitrios a que se ha recurrido para conseguirlo. El agua, al evaporarse, deja el cabello tan intratable como antes, y las pomadas le dan un aspecto grasiento y glutinoso.

Stacomb, presenta un medio higiénico y eficaz de conservar el cabello, durante todo el día, sea cual fuere el peinado adoptado, tan bien arreglado, como al dejar las manos del barbero.

Las damas usan Stacomb para mantener lustrosos y en perfecta armonía los rizos, ondulaciones, y el cabello recortado.

Stacomb puede obtenerse en tubos y pomos en farmacias y perfumerías.

Stacomb

MANTIENE PEINADO EL CABELLO

Oferta Gratuita

Standard Laboratories, Inc.,
West 15th Street, New York, E. U. A.

Envíenme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad y País _____

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

De Nuestros Corresponsales

Belén

Sociales

Procedente de Santa Ana estuvo en ésta de paseo el acaudalado agricultor don Pedro Aguilar H.

—De San José estuvo a visitarnos el señor don José J. Campos.

—El mayorista don Enrique Molina vino de paso, procedente de San José.

—Para Sabanilla de Alajuela partió don Vicente Morera.

—Bastante delicado de salud se encuentra el honorable agricultor don Tranquilino González. Rogamos a Dios por su restablecimiento.

Lucida fiestecita

El domingo último se verificó una lucida fiestecita en casa de doña María González v. de Zumbado, con motivo del onomástico de la simpática Srta. Carmen Zumbado. Asistió numerosa concurrencia y fueron agasajados con ricos helados y tosteles. Tomamos nota de las siguientes personas que asistieron:

Señora doña Teresa de Murillo, doña Petra de Vidaorreta; señoritas Etergive Coronado, Elida Zamora, Otilia Venegas, Hortensia y Librada León, Alejito, Lalita e Isolina Zumbado, Luzmilda Chaves, Fortunita Venegas; caballeros: Rafael Guzmán, Guillermo Murillo, Luis González, Polo Brenes, Jesús González, Juan y Guillermo Zumbado, Alfonso Rodríguez y Lépiz M.

Felicitamos cariñosamente a la festejada haciendo votos fervientes por su dicha futura.

Triste aniversario

El lunes 21 del corriente se celebró una solemne misa de requiem por el alma del que fue Santiago Zamora, quien cumplió 8 años de haber fallecido. Por la tarde hubo Viacrucis solemne en su memoria. Deseamos resignación a su digna señora esposa doña Adelaida v. de Zamora.

Cronista

En Liberia

piden vacaciones

(Por telégrafo)

Liberia, 21.—El personal de las escuelas de esta ciudad espera que el Ministerio respectivo le ha de conceder los 15 días de vacaciones semestrales acostumbradas. Nos hacemos eco de este deseo muy justo por cierto, desde luego que como una excepción la labor de la escuela desde el tres de marzo próximo pasado no ha sido interrumpida por ningún motivo, puesto que los temblores no hicieron sentir aqui sus consecuencias.

Corresponsal

Poás

CARRETERAS

Desde hace unos días viene la prensa hablaando acerca de una carretera que se proyecta entre Alajuela y el volcán Poás, por la cual tomó empeño el diligente Dipdo por esta provincia don León Fernández Rodríguez, quien a decir verdad, merece calurosas felicitaciones.—El año pasado quiso el Gobierno de don Julio Acosta esmerarse y gestionar el asunto de acuerdo con un plano que fuera más conveniente y más económico, pero hay que convenir en que los buenos proyectos se trazan en el pensamiento y en él se quedan, enfermedades que subsisten en Costa Rica.

Ahora de nuevo empuñamos la pluma para secundar la labor de la prensa que se ha ocupado de ello, y es nuestro deseo que las carreteras amén de la que se está quedando en proyecto, como es de la que nos ocupamos, las veamos pronto construidas.

Habiendo buena voluntad se piensa en la manera de ver cómo Costa Rica cuenta con magníficas carreteras, pues de lo contrario siempre que las vías de comunicación estén en pésimo estado, como las vemos por estos lados, tiene el pueblo que sujetarse a la carestía de los víveres y a los precios exajerados de los artículos de primera necesidad.

Algunos opinan que la carretera desde Alajuela al Poás significa hasta cierto punto un lujo porque servirá sólo para los turistas y que en nada beneficiaría a los pueblos circunvecinos; pero hay que convenir en que aparte de ello, no sería lo mismo comunicarse con Alajuela tal como está ahora el camino carretero que viene de Grecia, que sería el mismo. También debemos convenir en que por medio de la carretera, San Pedro de Poás ganaría mucho, pues no estaría en la monotonía de siempre porque habría más tráfico y sería de más vida propia. También el precioso paseo al volcán no resultaría tan fastidioso como lo es actualmente, por cuyo motivo muchas personas que lo han visitado no encontraron en él nada de trascendental.

Dejando a un lado la carretera de Alajuela al coloso, nos dirigimos por este medio al Dipdo Fernández Rodríguez para que reflexione en el resultado que daría un ramal de macadan desde San Pedro hasta Grecia, cuyo camino nacional es un problema difícil de resolver después de un tráfico de carretas tan grande como es el que sube y baja los martes con motivo del dulce que se lleva a Alajuela.—En San Rafael de Poás los vecinos se encontrarían más que satisfechos si este ramal se hiciera pronto. Todo es un poquito de entusiasmo y consideración por los pueblos que, como éste, que tropieza con serias dificultades por la falta de una buena vía de comunicación con Alajuela y Grecia. Una lluviecita de aplausos para el Dipdo. don León Fernández, y una tempestad de felicitaciones si acoge estas líneas la que se haría extensiva para los demás compañeros de Cámara que lo secundaran.

CORRESPONSAL

Fallecimientos

José de Jesús Muñoz de 4 meses, vecino de San Francisco de Mata Redonda, hijo de Enrique Muñoz y Lia Herrera.

María Luisa de Jesús Videchi, de 3 meses, vecina del cantón del Hospital.

Rubén Sojo, de un mes, vecino del cantón de Catedral

Santiago Salas Rodríguez, de 78 años, vecino de Parismina, hijo de Julio Salas y Rosa Rodríguez.

Ramón Fernández Naranjo, de 40 años, vecino de San José, hijo de Juan Fernández y Juana Naranjo.

Eugenio Oreamuno, de 68 años, vecino del cantón del Hospital, casado con María Luisa Varela.

Yolanda Fallas, de 9 días, vecina del cantón de Catedral.

María Jiménez, de 10 meses, vecina de San Sebastian, hija de Leonor Jiménez y Nelly Sequeira.

Si usted quiere estar a salvo de la tifoidea use la leche pasteurizada

Leche Pasteurizada

Natilla Mantequilla Crema fresca

PIDALA A LA

PLANTA PURIFICADORA

Se atienden órdenes por teléfono.

50 varas al sur de la Proveedora

Llame al No. 987

Mantequilla: ₡ 2.50

DE LECHE

Si usted quiere estar a salvo de la tifoidea use la leche pasteurizada

Banco Anglo-Costarricense

El más antiguo del país — Fundado el año 1863

Los fondos de reserva son mayores que el capital

PAGA POR DEPOSITOS

A la vista	3 %
„ seis meses	4 „
„ un año	6 „

Manuel A. Quirós,
Administrador

San José, 12 de Julio de 1924.

Gastar en puros extranjeros cuando por la mitad de suprecio puede saborear los exquisitos de

Bernardo A. González

Es una gran tontería

ECONOMICE SU DINERO Y DEMUESTRE SU BUEN GUSTO

LA GLORIA

TIENDA DE NOVEDADES

Acabamos de recibir:

	VARA
Crespón Georgget, doble ancho	₡ 8 00
Crespón de seda	5 50
Jersy, 2 yardas de ancho	14 00
Tafetanes suizos	10 00
Seda cruda	3 00

Y un inmenso surtido de avalorios en colores, a precios bajísimos.

Háganos una visita antes de hacer sus compras.

José Mª Calvo & Cía.

La Librería Española de María V. de Lines

Avisa a las Juntas de Educación, al Personal Docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º., 3º., y 4º. edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.

No deben olvidar tambien que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, casquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza que ofrece a su distingida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

NUTROLACTIS

El mejor alimento para los niños de pecho es la leche MATERNA

3er. TESTIMONIO

MATERNIDAD CARIT

Este establecimiento hace constar que el **Nutrolactis** ha sido el mejor entre los Galactagogos que ha usado.

Prueba en caso 3º.—Adina Williams, de undécimo parto, nunca amamantó sus hijos por falta de leche. De esta vez, al cuarto día del alumbramiento, se le dio **Nutrolactis** y a la mañana siguiente ya pudo dar de mamar al niño, pues tenía leche suficiente.—La Directora, **SARA vda. de VARGAS,** Obstétrica.

Más testimonios a la orden en la oficina del Representante.

THE NUTROLACTIS COMPANY.—New York.—U. S. A.

Representados por

Misnel Jiménez M.

P. O. Box 136 — Teléfono 835 — San José, Costa Rica

Altos "Tienda Nueva", frente al lado Este del Mercado.

DEPÓSITOS:

Botica Oriental — Botica Francesa

Nueva Botica de San José, Mariano Jiménez

PRONTO LLEGARA NUEVA REMESA

Podré Librarme de Ese Reumatismo?

Para curar el Reumatismo es necesario purificar la sangre. Frotaciones y medicamentos salinos alivian, pero en la gran mayoría de los casos, como el paciente bien sabe, el mal proviene de sangre viciada, de resultas de ciertas enfermedades curadas a medias que dejaron sus huellas en la sangre. Hay pues, que atacar el mal a la raíz.

Se recomienda a los que sufren de Reumatismo el empleo del HIERRO NUXADO, cuya fórmula científica contiene valiosos ingredientes de efecto eficazmente depurativo. Combina además elementos tónicos que fortifican poderosamente al organismo entero. HIERRO NUXADO contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana. Como saben todos los médicos sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir energía y vitalidad. Un ensayo por unos meses con el HIERRO NUXADO demostrará su alcance para depurar y enriquecer la sangre. HIERRO NUXADO no es "un cúralo todo" y solo se recomienda para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba Todas las buenas boticas lo venden.

Agentes generales

THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY

Urodonal

modifica la herencia artritica

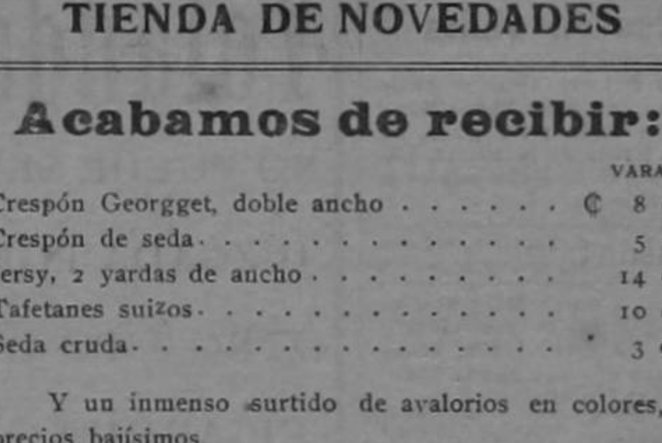

Todo hijo de artritico será artritico. Desde su niñez debe tomar URODONAL para modificar su terreno y evitar las complicaciones de la uricemia.

OPINIÓN MEDICAL:

« Es por decir que es menester perseguir el artritismo hasta en las mas profundas raices que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en gérmen. Es menester, pues, que todo artritico vele con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que les asegure, ahora que al fin gracias al URODONAL podrá harcelo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es lástima los dotó al darles la vida. »

Profesor LÉGEROT,
Antiguo profesor de Fisiologia general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argel.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes. Paris.

Agente en Costa Rica

E. DE MEZERVILLE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Néctar Fino de Frutas garantizado absolutamente puro.—Bodega de vinos Kruse & Co.—Calle 6ª esquina 5ª avenida.

Liquidación de LOZA de China. Existencia limitada para revendedores unicamente. Almacén de W. Steinvorth & Hno. Suc.

Scoth Whisky JOHN WALKER Black Label recibirán W. Steinvorth & Hno. Suc.

$ 6.000 en una o dos partidas se alquilan, con garantía hipotecaria de primer grado dirigirse Licdo. don Jorge Herrera.

Casa en venta Se vende casa grande, de madera, situada en buen punto de esta ciudad.—Informes con Francisco de la Paz hijo.

Se vende Un motor de gasolina, de 4 caballos de fuerza, tiene poco uso.—Informará en San Pedro, Poás, José Ugalde García.

La casa de empeño y compra venta de Jaime Nichols se trasladó 150 varas al Norte del Mercado "Paso de la Vaca". Ofrece pañolones, calzado, cortes, herramientas, alhajas y otros artículos baratos.

Se alquila una casa de alto situada 100 varas al Norte de la Imp. Nacional esquina diagonal a "La Asturiana". En magníficas condiciones.

Lotes en venta

Ofrezco 6 lotes situados en la jardinería frente a los Baños Municipales. Situación privilegiada, en parte alta y sana de la ciudad. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Máquina de escribir se desea alquilar una.

Señorita que habla y escribe inglés y español y sabe poco de estenografía; desea colocación en oficina o tienda. Apartado Nº. 11.=San José.

A precios ridículos puede obtener Ud. máquinas de picar pasto, catres de hierro, cocinas, roperos, juegos de sala, máquinas de coser y juegos completos y al mismo estilo donde Hernández y Cía. 125 vrs. norte del Carmen. Telefono 972 Apartado 269.

Se gratificará al que presente un prendedor de brillantes perdido en comedor del Hotel Francés el domingo pasado. Informes en esta administración.

Trapiche horizontal

Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Sépase Con autoexperiencias y con lo que ha observado sobre los otros, el Dr. Maggiorani está en condición de declarar que con la electricidad animal, introducida por la piel, unida a ligero calor, y por el estómago, así húmeda y con ligero calor, se puede regenerar sanitariamente la humanidad. Pero esta regeneración que puede interesar a todos los vivientes, daña el bolsillo de muchos millones, y de esto el boicotage contra contra el Dr. Maggiorani.

Se alquila con o sin muebles la hermosa casa que está frente a la Legación de México. Entenderse con José María Zeledón Alvarado. Teléfono 654.—R.

Sarna Roberto Corrales, de 17 años, quien desde 3 años padecía de un prurito muy fuerte y tan molesto que no le permitía trabajar: prurito por el cual había permanecido tres meses en el Hospital, tolerando doce inhalaciones y seis baños calientes sin resultado. Examinado por el Dr. A. Maggiorani, este a querido ver si se trataba de solo sarna, lo que se demostraba con el Baño Hidro Termo Eléctrico y efectivamente en el baño sintió paulatinamente desaparecer el prurito y en veinte minutos fue curado.

En la misma agua hizo el baño mi amigo Juan Calderón sarnoso desde hacía un mes, y ese si en 20 minutos fue curado.

San José 7 de Agosto de 1918.

LA CALIDAD DEL CIGARRILLO

Yolanda

NO PUEDE SER JUZGADA POR OTRO TIPO DE CIGARRILLO: ÉSTE ES DIFERENTE, COMPLETAMENTE DIFERENTE

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS
y afecciones de las **VIAS URINARIAS**
Curadas por la ***"EUMICTINE"***
8 a 12 Cápsulas al dia. — Todas Farmacias.
Dr M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI*).

Moderno

La película que tanto gustó el domingo pasado, se reprisará esta noche en el Moderno, LO QUE LAS ESPOSAS QUIEREN, por la bellísima estrella Ethel Grey Terry.

Lo que las Esposas Quieren esta noche a las 8.30, una de las cintas que más han gustado en la última temporada. Una mujer que lo tiene todo: bellos trajes, casa lujosa, dinero, amigos, diversiones, un buen marido y sin embargo no es feliz.

Qué es entonses lo que las esposas quieren? Este es el problema que resuelve este bello espectáculo interpretado por una de las grandes estrellas de la Universal.

En la semana entrante el Moderno tendrá una gran Velada con el famoso pianista Sierra Magaña, intérprete magistral de la música clásica. El mejicano Sierra Magaña está por encima de cuantos elogios pudieran prodigársele. A través de Sierra Magaña todos los grandes compositores son comprendidos.

Hoy a las 7 El Huésped de Media Noche.

"Las dos niñas de París" se estrenarán el jueves 24 en los teatros America y Variedades

Es una producción moderna cuyo asunto retrotrae a las últimas épocas de la literatura romántica; a las inmortales obras de aquellos grandes maestros de la lengua francesa que se llamaron Víctor Hugo, Paul Descourcelles, Paul D. Ennery Paul de Cok, Henry Murger, Alejandro Dumas, (padre), Eugenio Sue, y tantos otros cuya inteligencia potente y cuyo talento de primera magnitud acreditaron una escuela, que si bien basada en la inspiración poética y en la bella forma literaria de sus autores, era madre de sentimentalismos refinados y grandes ejemplos de inapreciable valor moral.

LAS DOS NIÑAS DE PARIS es una obra de aquellas que. entre bien urdida trama, de maquinaciones odiosas, destacan sentimientos finísimos que deleitan el espíritu: que entre escenas altamente dramáticas, que impresionan profundamente, se encuentran momentos idílicos que vierten en el alma consoladoras reflexiones; que entre punzantes zarzas y desgarradoras espinas, brotan bellas flores cuyo aroma perfuma la atmósfera, que en el fondo de lagos putrefactos, viven perlas de nitidez encantadora; entre seres abyectos se encuentran corazones nobles que solo piensann en el bien y la virtud.

Es una de estas novelas de cuyos capítulos se desprenden grandes enseñanzas y ejemplos dignos de imitarse; lecciones provechosas de piscología y moral, que sirven de mucho para el conocimiento de los hombres y las cosas, para el perfeccionamiento del individuo, y para la tan deseada y necesaria regeneración social.

Discos Rojos VOCALION
NOVEDAD
LOLITA (Fox Trot).
al reverso,
POR QUÉ CASARSE? (Fox Trot)
Óigalo Ud. y llévelo a su casa.—Le gustará.
Aeolian Company. New York
Agente para Costa Rica:
VICENTE LINES
Apd. 26 Sn. JOSÉ Tel. 1027

ADELA

Jueves 24 de julio

San Jose en Camisa

— y —

El Primer Rorro

AMERICA

Jueves 24 de julio

A las 6 y 30 de la tarde
La casa del misterio
Tercera época

A las 8 y 30 p. m.
Principiando en este Teatro— ESTRENO
Sin comentarios
Las Dos Niñas de París
Flores de París—La Primavera La Fugitiva

VARIEDADES Miércoles 23 de julio

A las 7 p. m.—Tanda ordinaria
ARMAS AL HOMBRO MANOS ARRIBA
Por Charles Chaplin

A las 8 y 30 p. m.
La Mujer de Claudio
Por Pina Menichelli

Jueves 24—Estreno de las Dos Niñas de París

MODERNO

Miércoles 23 de julio

A las 7 p. m.
El Huésped de la Media Noche

A las 8-30 p. m.
Lo que las Esposas quieren
Ethel Grey Terry
Drama conyugal muy interesante

TEATRO FEYTH

Miércoles 23 de julio

A las 7 p. m.
Gran final de la cinta
SANGRE y ARENA
por Rodolfo Valentino

A las 8.30 p. m.
Resonante presentación de la preciosa cinta
DE QUIEN menos SE PIENSA
Por Hoot Gibson

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA
a precios bajísimos en la
TIENDA NUEVA
Frente al Mércado
Contiguo a la Botica Oriental

Lea el número de mañana

Teatro Adela

El Adela no tendrá funciones esta noche, Mañana será la segunda representación de San José en Camisa, el éxito más grande de la temporada. Hay gran demanda de localidades. Se imitarán nuevos personajes del dia además de los que sacaron en la noche anterior

El que quiera dar mañana una gran gozada con San José en Camisa, apúrese a comprar desde hoy las entradas porque en la noche del estreno el teatro resultó muy pequeño para la enorme concurrencia.

Anoche trabajó la Compañía con gran éxito en Cartago con la Duquesa del Bal Tabarin.

Para el domingo entrante están preparando un magnifico estreno. Para el sábado también la Compañía Nacional se asegura cada vez más y trabaja en cada estreno con mayor éxita.

Bien por los esforzados artistas.

Telegramas rezagados

Ermida Acosta, Cartago; Daniel Argüello, San Salvador; Mateo Avelar, Guatemala; Anatolia Argüello, Tucurrique; Arturo Bermúdez, Belén; Erlinda Baca, Quezaltenango; Manuel Cerda, Alajuela; Cervando Contreras, Quebrada, Guatemala; Manuela N. Duarte, León; Humberto Delgadillo, Liberia; Adolfo González, Las Juntas; Francisco Hernández, Turriaba; Guillermo Jack, San Miguel; H. H. Lloca, Las Juntas; J. A. Mendoza, Guatemala; José Malina, Limón; Perfecto Miranda, Rivas; Ulpiano Monge, Cervantes; Adela Poveda, Coatepeque; Pedro Rodriguez, Grecia; Justa Romero, Cartago; Victor Ramirez B., Alajuela; Miqueas Ramirez, Turrubares; Pedro Sánchez Martinez, Curridabat; María Vargas, San Juan del Sur; Ofilia de Wilson, Alajuela.

No sea Delgado; Aumente sus Carnes; Calme sus Nervios y Desarrolle su Constitución

Gane de 3 a 8 Kilos de peso en cortas semanas

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al dia, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá usted ganado en peso por lo menos tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas, y robustas; de ahi el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoria de los delgados comen más que las personas gruesas, pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de éstos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en cualquiera de las siguientes droguerias:

Francesa y Nueva, en San José
J. E. Pirl,e en Cartago

IMITADA POR TODOS | **CERVEZA TRAUBE** | **IGUALADA Por NINGUNO**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.